



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:05 h del 8 de febrero de 2019, estando  
2 reunidos 63 de los 82 integrantes del Consejo Universitario del Campus Guanajuato en  
3 las salas 1 y 6 de los Espacios Magnos del Campus Guanajuato, bajo la presidencia de  
4 la Rectora del Campus Guanajuato, Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, y  
5 estando en funciones la secretaria de dicho órgano de gobierno, Dra. Claudia Gutiérrez  
6 Padilla, dio inicio la primera sesión ordinaria 2019, CUCG2019-O1, del Consejo  
7 Universitario del Campus Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

## 8 **ORDEN DEL DÍA**

- 9 1. Toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo.
- 10 2. Lista de presentes.
- 11 3. Declaración del quórum.
- 12 4. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la cuarta sesión  
13 ordinaria, CUCG2018-O4, y a la primera sesión extraordinaria, CUCG2019-E1, que  
14 tuvieron lugar, respectivamente, el 9 de noviembre de 2018 y el 18 de enero de 2019.
- 15 5. Informe de actividades del Campus Guanajuato correspondiente al periodo del 1 de  
16 noviembre de 2018 al 31 de enero de 2019, de conformidad con el artículo 26, fracción  
17 VI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- 18 6. Análisis y, en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia  
19 sobre la propuesta la propuesta de la División de Arquitectura, Arte y Diseño para que  
20 se le otorgue la distinción de nominación de cátedra extraordinaria al Mtro. Manuel  
21 de Elías.
- 22 7. Designación de un miembro de la Comisión de Vinculación del Consejo Universitario  
23 del Campus Guanajuato, de conformidad con los artículos 44, 45, 47, 48 y 56 del  
24 Estatuto Orgánico.
- 25 8. Asuntos generales, de conformidad con el artículo 30, párrafo segundo, del Estatuto  
26 Orgánico.

27 La sesión se llevó a cabo esencialmente de la manera siguiente:

### 28 **1. Toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo**

29 Antes de dar inicio formal a la sesión, la presidenta tomó protesta del cargo a los nuevos  
30 consejeros:

- 31 • Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, representante del personal académico del  
32 Departamento de Biología.
- 33 • Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, representante del personal académico del  
34 Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 35 • Dr. David Cruz Cruz, representante del personal académico del Departamento de  
36 Química.



- 37 • MIQ. Oscar Alejandro López Núñez, representante número 1 de los alumnos de  
38 la División de Ciencias Naturales y Exactas.  
39 • Isaías Fernando de la Fuente Jiménez, representante número 2 de los alumnos  
40 de la División de Ciencias Naturales y Exactas.  
41 • Orlando Peña Sánchez, representante número 3 de los alumnos de la División de  
42 Ciencias Naturales y Exactas.  
43 • Carlos Eduardo de la Rosa Rodríguez, representante número 4 de los alumnos  
44 de la División de Ciencias Naturales y Exactas  
45 • Q.F.B. Cristina Corona Elizarrarás, representante número 5 de los alumnos de la  
46 División de Ciencias Naturales y Exactas.  
47 • Aldo Israel Gutiérrez Méndez, representante número 6 de los alumnos de la  
48 División de Ciencias Naturales y Exactas.  
49 • José María Solís Murillo, representante número 7 de los alumnos de la División  
50 de Ciencias Naturales y Exactas.

## 51 **2. Lista de presentes**

52 En observancia de lo que señala el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la secretaria verificó  
53 la lista de presentes, en la cual registró la asistencia de la presidenta del Consejo  
54 Universitario del Campus Guanajuato y de los siguientes consejeros:

### 55 De la **División de Arquitectura, Arte y Diseño:**

- 56 2. Dra. María Isabel de Jesús Téllez García, Secretaria Académica de la División de  
57 Arquitectura, Arte y Diseño;  
58 3. Mtro. José Moya Santiago, director del Departamento de Arquitectura;  
59 4. Mtra. Arely Vargas Colmenero, directora del Departamento de Artes Visuales;  
60 5. Lic. Edgar Morales Ramírez, director del Departamento de Diseño;  
61 6. Mtro. Luis Flores Villagómez, director del Departamento de Música y Artes  
62 Escénicas;  
63 7. Dr. Ricardo Pablo Aguilera Villaseñor, representante del personal académico del  
64 Departamento de Arquitectura;  
65 8. Dra. Bárbara Gamiño Alvarado, representante del personal académico del  
66 Departamento de Artes Visuales;  
67 9. MRSM. Irsa Daniela Botello Arredondo, representante del personal académico del  
68 Departamento de Diseño;  
69 10. Dr. Alfonso Pérez Sánchez, representante del personal académico del  
70 Departamento de Música y Artes Escénicas;  
71 11. Verónica Morales Colunga, representante suplente número 1 de los alumnos de  
72 la División de Arquitectura, Arte y Diseño;  
73 12. Claudia Elizabeth González Rodarte, representante número 2 de los alumnos de  
74 la División de Arquitectura, Arte y Diseño;



- 75 13. Mtro. Pablo Alejandro Suárez Marrero, representante número 3 de los alumnos de  
76 la División de Arquitectura, Arte y Diseño; y  
77 14. Ana Lucía Azcué Marín, representante suplente número 4 de los alumnos de la  
78 División de Arquitectura, Arte y Diseño.

79 De la **División de Ciencias Económico Administrativas:**

- 80 15. Dr. Omar Jair Purata Sifuentes, Secretario Académico de la División de Ciencias  
81 Económico Administrativas;  
82 16. Dr. Domingo Herrera González, director del Departamento de Estudios  
83 Organizacionales;  
84 17. Dr. Alejandro Mosiño Jasso, director del Departamento de Economía y Finanzas;  
85 18. Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, director del Departamento de Gestión y  
86 Dirección de Empresas;  
87 19. Dr. Juan Iván Vázquez García, representante del personal académico del  
88 Departamento de Estudios Organizacionales;  
89 20. Dr. Antonio Báez Morales, representante del personal académico del  
90 Departamento de Economía y Finanzas;  
91 21. Mtra. Mónica Pérez Sanchez, representante del personal académico del  
92 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; y  
93 22. Luz María de Guadalupe Villafaña Infante, representante suplente número 3 de  
94 los alumnos de la División de Ciencias Económico Administrativas.

95 De la **División de Ciencias Naturales y Exactas:**

- 96 23. Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, director de la División de Ciencias Naturales y  
97 Exactas;  
98 24. Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, director del Departamento de Astronomía;  
99 25. Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, directora del Departamento de Farmacia;  
100 26. Dr. Ignacio René Galindo Esquivel, director del Departamento de Ingeniería  
101 Química;  
102 27. Dr. Antonio Murillo Salas, director del Departamento de Matemáticas;  
103 28. Dra. María Teresa Hernández Ramos, directora del Departamento de Enfermería  
104 y Obstetricia;  
105 29. Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, representante del personal académico del  
106 Departamento de Biología;  
107 30. Dr. José de Jesús Ramírez Minguela, representante suplente del personal  
108 académico del Departamento de Ingeniería Química;  
109 31. Dr. David Cruz Cruz, representante del personal académico del Departamento de  
110 Química;  
111 32. Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, representante del personal académico del  
112 Departamento de Enfermería y Obstetricia;  
113 33. MIQ. Oscar Alejandro López Núñez, representante número 1 de los alumnos de  
114 la División de Ciencias Naturales y Exactas;



- 115 34. Isaías Fernando de la Fuente Jiménez, representante número 2 de los alumnos  
116 de la División de Ciencias Naturales y Exactas;  
117 35. Orlando Peña Sánchez, representante número 3 de los alumnos de la División de  
118 Ciencias Naturales y Exactas;  
119 36. Carlos Eduardo de la Rosa Rodríguez, representante número 4 de los alumnos  
120 de la División de Ciencias Naturales y Exactas;  
121 37. Q.F.B. Cristina Corona Elizarrarás, representante número 5 de los alumnos de la  
122 División de Ciencias Naturales y Exactas;  
123 38. Aldo Israel Gutiérrez Méndez, representante número 6 de los alumnos de la  
124 División de Ciencias Naturales y Exactas; y  
125 39. José María Solís Murillo, representante número 7 de los alumnos de la División  
126 de Ciencias Naturales y Exactas.

127 **De la División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

- 128 40. Dr. César Federico Macías Cervantes, director de la División de Ciencias Sociales  
129 y Humanidades;  
130 41. Dra. Cirila Cervera Delgado, suplente del directora del Departamento de  
131 Educación;  
132 42. Dr. Francisco Manuel López García, director del Departamento de Filosofía;  
133 43. Dra. Graciela Velázquez Delgado, directora del Departamento de Historia;  
134 44. Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, directora del Departamento de  
135 Lenguas;  
136 45. Dr. Andreas Kurz, director del Departamento de Letras Hispánicas;  
137 46. Lic. Ma. del Carmen Estrada Betancourt, representante del personal académico  
138 del Departamento de Educación;  
139 47. Dr. Luis Fernando Macías García, representante del personal académico del  
140 Departamento de Filosofía;  
141 48. Dr. Javier Ayala Calderón, representante del personal académico del  
142 Departamento de Historia;  
143 49. Dra. Irasema Mora Pablo, representante del personal académico del  
144 Departamento de Lenguas; y  
145 50. Cinthya Alejandra Jiménez Martínez, representante número 4 de los alumnos de  
146 la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

147 **De la División de Derecho, Política y Gobierno:**

- 148 51. Dr. Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, director del Departamento de Derecho;  
149 52. Dr. Fernando Díaz Pérez, director del Departamento de Gestión Pública;  
150 53. Dr. Miguel Vilches Hinojosa, suplente del director del Departamento de Estudios  
151 Políticos y de Gobierno;  
152 54. Lic. Diego León y Rábago, representante del personal académico del  
153 Departamento de Derecho;  
154 55. Dr. José de Jesús Ramírez Macías, representante del personal académico del  
155 Departamento de Gestión Pública;



- 156 56. Dra. Ericka López Sánchez, representante suplente del personal académico del  
157 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno;  
158 57. Olga Estefanía Hernández Gallo, representante número 1 de los alumnos de la  
159 División de Derecho, Política y Gobierno;  
160 58. Fermín Cornejo Negrete, representante número 2 de los alumnos de la División  
161 de Derecho, Política y Gobierno; y  
162 59. Juan Manuel Hernández Mota, representante número 3 de los alumnos de la  
163 División de Derecho, Política y Gobierno.

164 De la **División de Ingenierías:**

- 165 60. Dr. Víctor Guillermo Flores Rodríguez, Secretario Académico del División de  
166 Ingenierías;  
167 61. Ing. Francisco Huerta Castillo, director del Departamento de Ingeniería Civil;  
168 62. Ing. Juan Esteban García Dobarganes Bueno, director del Departamento de  
169 Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología;  
170 63. Dr. Gilberto Carreño Aguilera, director del Departamento de Ingeniería Geomática  
171 e Hidráulica;  
172 64. Dra. Norma Leticia Gutiérrez Ortega, representante del personal académico del  
173 Departamento de Ingeniería Civil;  
174 65. Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra, representante del personal académico del  
175 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología;  
176 66. Dra. Michelle Farfán Gutiérrez, representante suplente del personal académico  
177 del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica;  
178 67. Andrés Aguilera Martínez, representante número 1 de los alumnos de la División  
179 de Ingenierías;  
180 68. Saúl Isaac Alvarado Flores, representante número 2 de los alumnos de la División  
181 de Ingenierías; y  
182 69. Pamela Guadalupe Osorio Daza, representante número 3 de los alumnos de la  
183 División de Ingenierías.

184 **3. Declaración del quórum legal**

185 Toda vez que a las 10:05 h se encontraban presentes 63 de los 69 consejeros arriba  
186 mencionados, cantidad superior a la mitad del total de los 82 integrantes del H. Consejo  
187 Universitario del Campus Guanajuato, la presidenta, con base en lo señalado por el  
188 artículo 32 del Estatuto Orgánico, declaró el quórum legal para sesionar.

189 Antes de proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día, con base en el  
190 artículo 33 del Estatuto Orgánico la presidenta designó escrutadores en esta sesión a los  
191 consejeros Saúl Isaac Alvarado Flores, representante número 2 de los alumnos de la  
192 División de Ingenierías, y al Mtro. Pablo Alejandro Suárez Marrero, representante número  
193 3 de los alumnos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño.



194 **4. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la cuarta**  
195 **sesión ordinaria, CUCG2018-O4, y a la primera sesión extraordinaria, CUCG2019-**  
196 **E1, que tuvieron lugar, respectivamente, el 9 de noviembre de 2018 y el 18 de enero**  
197 **de 2019**

198 En cumplimiento del artículo 41 del Estatuto Orgánico, la presidenta puso a  
199 consideración del pleno la aprobación de las actas correspondientes a la cuarta sesión  
200 ordinaria, CUCG2018-O4, y a la primera sesión extraordinaria, CUCG2019-E1, que  
201 tuvieron lugar, respectivamente, el 9 de noviembre de 2018 y el 18 de enero de 2019.

202 Con tal propósito, la presidenta preguntó a los consejeros si tenían observaciones en  
203 relación con las mismas. Toda vez que ninguno se manifestó al respecto, sometió a  
204 votación la aprobación de las actas, que resultaron aprobadas por unanimidad de votos  
205 de los 65 consejeros presentes en ese momento.

206 **Acuerdo CUCG2019-O1-01. De conformidad con el artículo 41 del Estatuto**  
207 **Orgánico, el pleno aprobó, por unanimidad de votos, las actas de la cuarta sesión**  
208 **ordinaria del 2018, CUCG2018-O4, y de la primera sesión extraordinaria del 2019,**  
209 **CUCG2019-E1, las cuales tuvieron lugar el 9 de noviembre de 2018 y el 18 de enero**  
210 **de 2019, respectivamente.**

211 **5. Informe de actividades del Campus Guanajuato correspondiente al periodo del**  
212 **1 de noviembre de 2018 al 31 de enero de 2019**

213 Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 26, fracción VI, de la Ley Orgánica  
214 de la Universidad de Guanajuato, y de conformidad con el formato previamente  
215 establecido por este Órgano de Gobierno, la Rectora del Campus Guanajuato, Dra.  
216 Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, rindió el informe de actividades de la misma  
217 entidad académica, el cual corresponde al periodo del 1 de noviembre de 2018 al 31 de  
218 enero de 2019, habiéndolo entregado en formato digital a cada uno de los consejeros en  
219 el momento en que se les hizo llegar la convocatoria de la sesión.

220 **6. Análisis y, en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Honor y**  
221 **Justicia sobre la propuesta la propuesta de la División de Arquitectura, Arte y**  
222 **Diseño para que se le otorgue la distinción de nominación de cátedra**  
223 **extraordinaria al Mtro. Manuel de Elías**

224 La presidenta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato anunció el punto 6 del  
225 orden del día y, enseguida, solicitó al Ing. Francisco Huerta Castillo dar lectura a la parte  
226 sustancial del dictamen rendido al respecto por la Comisión de Honor y Justicia, de la  
227 cual es secretario, en los términos siguientes:

228 *HONORABLE PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO:*



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCG2019-O1  
Primera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Guanajuato  
celebrada el 8 de febrero de 2019

229 *Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, fracción VI, 10, 11 y 23 del Reglamento de*  
230 *Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad de Guanajuato; la Comisión de*  
231 *Honor y Justicia de este órgano académico colegiado, somete a su consideración el*  
232 *siguiente:*

233 *Dictamen*

234 *Antecedentes*

235 *Primero. El 6 de julio de 2018 fue recibido en la Rectoría del Campus Guanajuato el oficio*  
236 *DIVARD-SAC-111/07/18 -reiterando la petición planteada en el diverso DIVARD-SAC-*  
237 *46/04/18- suscrito por el Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, mediante el*  
238 *cual solicitó la colaboración de la Rectoría para someter a las instancias competentes la*  
239 *propuesta de la distinción -adoptada por unanimidad de votos de los miembros el Consejo*  
240 *Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño en su Sesión Extraordinaria G-CDAAD2018-E7,*  
241 *acuerdo 01 del 20 de marzo de 2018- de Cátedra Extraordinaria al Mtro. Manuel de Elías.*  
242 *Segundo. Al oficio referido en el Antecedente inmediato anterior se adjuntaron los*  
243 *siguientes documentos:*

- 244 *1. Copia del Oficio DIVARD-DEMAE-048, fechado el 22 de febrero de 2018, dirigido a la*  
245 *Secretaria Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño por el Mtro. Luis Flores*  
246 *Villagómez, Director del Departamento de Música y Artes Escénicas, solicitando sea*  
247 *considerada la propuesta de otorgar la nominación de Cátedra Extraordinaria al Mtro.*  
248 *Manuel de Elías;*
- 249 *2. Copia del Acta G-CDAAD2018-E7 correspondiente a la Sesión Extraordinaria del*  
250 *Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, fechada el 20 de marzo de 2018, en*  
251 *cuyo acuerdo 01 se aprobó la propuesta de distinción;*
- 252 *3. Constancia de prestación de servicios del nominado expedida por el Director de*  
253 *Recursos Humanos de la Universidad de Guanajuato, fechada el 16 de marzo de 2018;*
- 254 *4. Síntesis curricular -en tres páginas- del nominado;*
- 255 *5. Nota periodística -en dos páginas- intitulada Homenaje en el FIC, al compositor Manuel*  
256 *de Elías, fechada el 20 de octubre del 2005;*
- 257 *6. Nota periodística -en una página- intitulada Homenaje al Mtro. Manuel de Elías director*  
258 *fundador de la escuela de música, fechada el 28 de diciembre de 2017; y*
- 259 *7. Nota periodística -en tres páginas- intitulada Opera om Mundí, fechada el 2 de diciembre*  
260 *de 2012.*

261 *Tercero. El 14 de noviembre de 2018 fue remitido a la Rectora del Campus Guanajuato el*  
262 *oficio DIVARD-DD-471/18 suscrito por el Director de la División de Arquitectura, Arte y*  
263 *Diseño, mediante el cual adjuntó la propuesta justificada de la nominación materia de este*  
264 *dictamen.*

265 **CONSIDERANDO**

266 *Primero. Que esta Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus*  
267 *Guanajuato es competente -de conformidad a lo establecido por los artículos 24, fracción*  
268 *VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 62 del Estatuto Orgánico de*  
269 *nuestra casa de estudios-, para dictaminar respecto a la propuesta de distinción de Cátedra*  
270 *Extraordinaria al Mtro. Manuel de Elías; tomando en consideración además que el 17 de*  
271 *febrero de 2009, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato acordó la integración de*  
272 *esta Comisión confiriéndole la formulación de los dictámenes que habrán de someterse al*  
273 *Pleno relativos a: las sanciones correspondientes, en términos de la normatividad*  
274 *universitaria; el otorgamiento de reconocimientos y sobre las impugnaciones a las*  
275 *resoluciones emanadas de los órganos académicos colegiados del Campus Guanajuato.*



276 *Segundo. Que en concepto de esta Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario*  
277 *del Campus Guanajuato debe proponerse, ante las instancias competentes, la distinción*  
278 *de Cátedra Extraordinaria al Mtro. Manuel de Elías, atento a las siguientes*  
279 *consideraciones:*

280 *El maestro Manuel Jorge de Elías Mondragón nació en la ciudad de México en 1939. Su*  
281 *educación musical se enraíza en el núcleo familiar con su padre, Don Alfonso de Elías*  
282 *(1902-1984), quien supo despertar y cimentar las bases de su formación artística, la cual*  
283 *se enriqueció durante su evolución profesional hasta llegar a ser hoy la figura del arte*  
284 *musical no sólo de México, sino también del extranjero. Su obra ronda las doscientas*  
285 *composiciones, aún por catalogarse y que representan un corpus excepcional, tanto por su*  
286 *calidad como por su volumen; algunas de las más destacadas son: Ocho sonantes para*  
287 *orquesta, Concertante para violín y orquesta, Concierto coyoacanense para guitarra y*  
288 *orquesta, Concierto para violonchelo, Balada concertante para trombón, cuerdas y*  
289 *percusiones, Mictlán-Tlatelolco para orquesta de cuerdas, Canciones del ocaso para mezo*  
290 *y orquesta y Conmemoraciones para orquesta.*

291 *El maestro de Elías Mondragón fue miembro del Consejo Consultivo del Festival*  
292 *Internacional Cervantino, así como Miembro de Honor de la Unión Nacional de Escritores*  
293 *y Artistas de Cuba (UNEAC), distinción rara vez concedida a un artista extranjero. Fue*  
294 *acreedor al Diploma al Mérito Artístico otorgado por el Instituto Superior de Arte, "Por su*  
295 *obra magnífica y sus afanes solidarios con la música latinoamericana de nuestra época"; e*  
296 *igualmente, obtuvo el reconocimiento por el Festival Internacional Cervantino como*  
297 *Compositor y Director de Orquesta y nombrado Compositor en Residencia del Festival*  
298 *Internacional de Órgano "Guillermo Pinto Reyes" de la Ciudad de Guanajuato. Otras*  
299 *distinciones que honran al maestro de Elías son: la Medalla Mozart (1991), Miembro de*  
300 *Número de la Academia de Artes (1992), Premio Nacional de Ciencias y Artes (1992),*  
301 *Creador Emérito del Sistema Nacional de Creadores de CONACULTA (1993), Fundador y*  
302 *Presidente del Colegio de Compositores Latinoamericanos de Música de Arte (1999-a la*  
303 *fecha), Medalla de Oro del Instituto Nacional de Bellas Artes (2009), Trayectoria 25 y Mas*  
304 *(2011) y Trayectoria de los 50 Años (2017) como compositor por la Sociedad de Autores y*  
305 *Compositores de México.*

306 *El maestro Manuel Jorge de Elías Mondragón, realizó una labor de extraordinario valor en*  
307 *beneficio de las artes en la Universidad de Guanajuato y en el país, pues como miembro*  
308 *del personal académico de nuestra casa de estudios -a partir de 1964-, fue Director en el*  
309 *periodo 1964-1968 de la entonces Escuela de Música, ahora Departamento de Música y*  
310 *Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, del Campus Guanajuato;*  
311 *gestión que se destacó por su honorabilidad, desempeñándose siempre con gran*  
312 *profesionalismo y respeto a los valores institucionales; además, contribuyó de manera*  
313 *excepcional a través de su labor académica y creativa a la superación, el desarrollo y el*  
314 *prestigio de la Universidad; y es importante destacar que el maestro Manuel de Elías realizó*  
315 *los primeros trabajos de diseño curricular del plan de estudios del programa de Nivel Medio*  
316 *Superior en Música que se mantuvo vigente hasta mediados de la década de los 80s; así*  
317 *mismo, fundó la Sección Infantil en Música la cual hasta la fecha es un fecundo semillero*  
318 *de estudiantes, hecho contundente en el cumplimiento de los principios rectores de*  
319 *compromiso social y espíritu creativo de nuestra casa de estudios y que responde a la*  
320 *visión institucional y social de nuestra Alma Mater.*

321 *En su desempeño como docente impartió materias como Piano, Composición y Armonía,*  
322 *que dieron lugar al surgimiento de una generación de músicos que se han distinguido por*





323 *su calidad en la interpretación y composición; por otra parte, el maestro de Elías fue pionero*  
324 *en el estado de Guanajuato de la interpretación de la música antigua al fundar el ensamble*  
325 *“Flautas Barrocas”, grupo integrado por personajes de la sociedad guanajuatense y*  
326 *alumnos de la Escuela de Música.*

327 *Fue director titular de las orquestas de Veracruz, Jalisco y de la de Cámara de Bellas Artes.*  
328 *Además, ha sido director huésped de la mayoría de nuestras orquestas nacionales y de*  
329 *muchas importantes extranjeras como: Polonia, Francia, España, Estados Unidos,*  
330 *Centroamérica y Sudáfrica; destacándose su gira por Bruselas donde colaboró con Edgar*  
331 *Donux en la dirección de la Orquesta de Cámara de la Radio y Televisión de Bélgica.*

332 *El maestro de Elías ha sido autor de numerosos artículos y objeto de mención en*  
333 *enciclopedias, diccionarios, libros y diversas publicaciones musicales nacionales e*  
334 *internacionales. Organizó y dirigió artísticamente la undécima edición del Foro de*  
335 *Compositores del Caribe y fue invitado a presidir el Jurado para el Premio Tomás Luis de*  
336 *Victoria, la preseña más importante para compositores consagrados de Iberoamérica.*

337 *En mérito de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado la Comisión de Honor y*  
338 *Justicia del Consejo Universitario del Campus Guanajuato:*

339 *Dictamina*

340 *Primero. Ser competente para formular el presente dictamen.*

341 *Segundo. Recomendar al Consejo Universitario del Campus Guanajuato que proponga la*  
342 *distinción -ante el Consejo General Universitario, a través de su Comisión de Honor y*  
343 *Justicia- de Cátedra Extraordinaria al Mtro. Manuel de Elías, por las razones y fundamentos*  
344 *precisados en el Considerado Segundo de este dictamen.*

345 *Atentamente:*

346 *“La Verdad Os Hará Libres”.*

347 *Guanajuato, Gto., 4 de diciembre de 2018*

348 *Ing. Francisco Huerta Castillo*

349 Concluida la lectura del dictamen, la presidenta del Consejo Universitario del Campus,  
350 con fundamento en el artículo 36, primer párrafo, del Estatuto Orgánico, sometió a  
351 discusión el asunto en cuestión, para lo cual se dirigió a los consejeros preguntándoles  
352 si había intervenciones al respecto. Toda vez que no las hubo, con base en el mismo  
353 artículo, quinto párrafo, se dispensó su discusión y el dictamen se sometió de inmediato  
354 votación.

355 Así, con base en los artículos 37 y 46, fracción I, del Estatuto Orgánico, la presidenta  
356 sometió a votación el punto de vista contenido en el dictamen aquí rendido, mismo que  
357 fue aprobado por unanimidad de votos de los 69 consejeros presentes en ese momento.

358 **Acuerdo CUCG2019-O1-02. Con base en los razonamientos y fundamentos**  
359 **expuestos en el dictamen rendido por la Comisión de Honor y Justicia, cuyo punto**  
360 **de vista fue aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes en la**  
361 **sesión, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato resolvió proponer al**  
362 **Consejo General Universitario autorice la distinción de nominación de cátedra**  
363 **extraordinaria al Mtro. Manuel de Elías.**



364 **7. Designación de un miembro de la Comisión de Vinculación del Consejo**  
365 **Universitario del Campus Guanajuato**

366 La presidenta contextualizó el asunto informando al pleno que, de conformidad con los  
367 artículos 44, 45, 47, 48 y 56 del Estatuto Orgánico, para el cumplimiento de los fines del  
368 Consejo Universitario, dentro del ámbito de su competencia, este órgano de gobierno  
369 requería designar a un alumno consejero para la Comisión de Vinculación, e invitó a  
370 pleno a presentar sus propuestas.

371 Para tal propósito, únicamente fue propuesto, y electo por unanimidad de votos de los  
372 69 consejeros presentes en ese momento, Fermín Cornejo Negrete, representante  
373 número 2 de los alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno.

374 **Acuerdo CUCG2019-O1-03. El Consejo General Universitario designó a Fermín**  
375 **Cornejo Negrete, Representante número 2 de los alumnos de la División de**  
376 **Derecho, Política y Gobierno como integrante de la Comisión de Vinculación para**  
377 **el periodo del 8 de febrero de 2019 al 7 de diciembre de 2020.**

378 **8. Asuntos generales**

379 Al no haberse registrado asuntos generales, y una vez desahogado el orden del día, la  
380 presidenta declaró concluida la primera sesión ordinaria 2019 del Consejo Universitario  
381 del Campus Guanajuato a las 10:30 h del mismo día de su inicio.

382 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 08 de febrero de 2019.- La Secretaria del  
383 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, **Dra. Claudia Gutiérrez Padilla.-**  
384 Rúbrica.

385 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA CLAUDIA GUTIÉRREZ PADILLA, SECRETARIA  
386 ACADÉMICA DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,  
387 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
388 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
389 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

390 **CERTIFICA**

391 Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría  
392 Académica del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN**  
393 **ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO,**  
394 **CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DE 2019, aprobada por el Consejo Universitario**  
395 **del Campus Guanajuato mediante Acuerdo CUCG2019-O2-01, adoptado en la**  
396 **segunda sesión ordinaria del 31 de mayo de 2019. DOY FE.**